

POLITICA DE CALIDAD

La dirección de FAGOR EDERBATT establece como *Política de Calidad* su compromiso con el cumplimiento con los requisitos de los clientes, así como con los establecidos por la Norma ISO 9001: 2015 y por cualquier otra norma y/o requisito legal que afecte a sus productos y/o servicios. Se compromete a que esta Política sea entendida y aplicada por toda la organización, procurando en especial:

- Mantener su servicio, calidad y compromiso con los plazos de los clientes como viene siendo habitual.
- Ampliar su gama de productos y servicios en función de las necesidades detectadas en el mercado.
- Satisfacción permanente de los requisitos del cliente, trabajando en la mejora continua del producto y del servicio prestado al mismo.
- Analizar las necesidades y expectativas de los grupos de interés (trabajadores, clientes, proveedores y colaboradores) con objeto de integrarlas en el sistema de mejora continua.
- Resolución de problemas: Trabajando en equipo se detectan problemas y se emprenden las acciones correctivas y de mejora necesarias para erradicarlos y sentar las bases de la Mejora Continua en la organización.
- Análisis de Riesgos y Oportunidades de los procesos, como elementos de entrada para la mejora continua de los mismos.

La dirección de FAGOR EDERBATT se compromete a facilitar todos los medios a su alcance para cumplir la Política y los Objetivos de Calidad marcados, así como adecuarlos a la evolución de la empresa y del mercado.

El responsable de Calidad, en nombre de la Dirección de esta empresa, es el responsable de mejorar y coordinar las labores de mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad.

Esta política será revisada anualmente para su adecuación y mejora continua.

CFO

Arrasate, 7 enero 2025